

TIPO DE INVENCION: PATENTE

TÍTULO INNOVACIÓN: Viricidal composition and uses thereof

Resumen:

La presente invención se refiere al campo de los productos viricidas, más precisamente productos viricidas frente a coronavirus, y en particular, productos para eliminar coronavirus de superficies y/o para prevenir la contaminación de superficies por coronavirus.

Descripción detallada:

La presente invención se refiere al campo de los productos viricidas, más precisamente productos viricidas frente a coronavirus, y en particular, productos para eliminar coronavirus de superficies y/o para prevenir la contaminación de superficies por coronavirus.

La limpieza y desinfección de superficies (incluida la piel) y objetos ha sido un reto desde hace tiempo durante mucho tiempo en diferentes industrias, por ejemplo, la industria alimentaria, farmacéutica y hospitales, para evitar contaminaciones e infecciones.

Sin embargo, los productos destinados a este fin son normalmente agresivos con la piel y/o con las superficies inertes a las que se aplican. Por ello, sería deseable disponer de productos alternativos que garanticen la eliminación de coronavirus de las superficies y que prevengan la colonización y contaminación de superficies por coronavirus.

Los inventores han encontrado una composición que contiene hypericina (preferiblemente, una composición que incluya extracto de hypericum) en combinación con la aplicación de luz que permita la efectiva eliminación y/o inactivación de coronavirus de las superficies, incluida la piel, o de líquidos.

Ventajas/Aspectos Innovadores

La presente invención presenta las siguientes ventajas:

- Resuelve el reto de eliminar coronavirus de superficies y/o para prevenir la contaminación de superficies por coronavirus.
- El compuesto propuesto es menos agresivo que otras opciones disponibles en el estado del arte.
- Su actividad viricida permanece en la superficie y/o líquido donde el tratamiento se ha aplicado y permite también prevenir la contaminación vírica por coronavirus.

Estado de la propiedad intelectual

Protegido mediante patente

Tipo de colaboración buscada	Acuerdos para proseguir con la investigación/desarrollo. Acuerdos de licencia exclusiva/no exclusiva
Vigencia	Vigente
Ámbito geográfico	15/07/2024: EUROPEAN PATENT TAKES EFFECT AS A NATIONAL PATENT IN CH/LI
Estado licencia	No licenciado. Firmado Contrato de Opción de Licencia.
Entidades titulares:	Derma Magister, S.L., 70% Fundación Instituto de Investigación Sanitaria Aragón 15% Universidad Autónoma de Madrid 15%
ESTADO LICENCIA	No licenciado. Firmado Contrato de Opción de Licencia.
Información adicional (SI APLICA)	NA